

Legislación Nacional

Decreto 717/2006 PROCURACION GENERAL DE LA NACION PODER EJECUTIVO NACIONAL Nómbrase Fiscal.
Bs.As., 6/6/2006 VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 5° de la Ley N° 24.946 y el artículo 99, inciso 1) de la CONSTITUCION NACIONAL, y Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: Artículo 1° — Nómbrase FISCAL de la PROCURACION GENERAL DE LA NACION, al señor doctor Marcelo Luis COLOMBO (D.N.I.N° 17.762.349). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Alberto J.B.Iribarne.